



## Entrevista / Dr. Roberto Rodríguez Gómez (Dir. Del programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior de la UNAM)

“En el documento que se presentó a la (Mesa Directiva de la) Cámara de Diputados con la solicitud de que se abran audiencias públicas, puede ser bajo la forma de parlamento abierto que consideren estas observaciones, nosotros estamos enumerando cinco que nos parecen de particular relevancia, no son las únicas; ciertamente otros colectivos y otras instituciones han manifestado las propias. “No una respuesta formal (del diputado Santiago Creel), pero sí sabemos que la petición ha sido bienvenida y que es muy probable que se abra el ejercicio de parlamento abierto respecto de la ley y está el diálogo con las comisiones respectivas. De hecho, a través de otro tipo de contactos ya se ha ido estableciendo formas de dialogo, pero lo que buscamos es un ejercicio formal de interlocución y eso no es lo principal, lo principal es que se tome en cuenta”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK2wxJ1LaljVWh4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213204&parld=75F18D3264FEE48F%213188&o=OneUp>